

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 240,6 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 10 horas.
- Duración: 4 meses.

Criterios de valoración:

- Expediente académico. Experiencia previa en el campo. Conocimiento de inglés.
- Conocimientos de programación.
- Tener 150 créditos de Licenciado en Física aprobados.

Miembros de la comisión:

- Fernando Cornet Sánchez del Águila.
- Antonio Bueno Villar.

ANEXO XXIII

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto OTR050085 «Investigación y sociedad: La divulgación científica, una herramienta de progreso» financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (Ref. 1565).

Investigador Responsable: Don Rafael García Gómez.
Funciones del contratado:

- Desarrollar las actividades de divulgación y transferencia de conocimiento de la Universidad de Granada.

Requisitos de los candidatos:

- Ingeniería Química

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1486,86 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Posgrado en comunicación científica/Experiencia en divulgación científica/Conocimiento de la actividad investigadora de los grupos de investigación andaluces/Conocimientos de propiedad industrial/Entrevista personal si procede/.

Miembros de la comisión:

- Rafael García Gómez

ANEXO XXIV

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación «Calidad en Química Analítica Alimentaria, Ambiental y clínica» FQM-302 (Ref. 1566).

Investigador Responsable: Doña Ana María García Campaña.
Funciones del contratado:

- Aplicaciones de técnicas separativas en control de residuos de antibióticos en alimentos de origen animal.

Requisitos de los candidatos:

- Licenciado en Ciencias Químicas, Bioquímica o Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia profesional en laboratorios de análisis, manejo de técnicas en continuo y técnicas separativas. Formación en Calidad. Conocimiento de idiomas
- Con formación en Análisis Instrumental y Calidad.

Miembros de la comisión:

- Ana María García Campaña.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de abril de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público contratos de Investigación con cargo a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación (BOJA núm. 86, de 3.5.2007).

Detectados errores en la Resolución de 2 de abril de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a curso público contratos de Investigación con cargo a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación, BOJA núm. 86 de 3 de mayo de 2007, en el texto de la citada convocatoria se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En el anexo XX, donde dice:

1 contrato de investigación adscrito a la subvención Excepcional de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía para un Sistema de Gestión de Resultados de Investigación (Orden De 1-12-2005)(ref. 1509)

Debe decir:

1 Contrato de Investigación adscrito a las Subvenciones Excepcionales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Orden de 27 de junio de 2006 para el Plan Anual de Actuación de Transferencia de Tecnología y Orden de 1 de diciembre de 2005 para un Sistema de Gestión de Resultados de Investigación (ref. 1509)

Granada, 16 de mayo de 2007

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se aprueba la relación de deportistas, entrenadores o técnicos y jueces o árbitros andaluces de alto rendimiento, correspondiente al año 2007.

El Decreto 434/2000, de 20 de noviembre, sobre el Deporte Andaluz de Alto Rendimiento, que desarrolla el artículo 35 de la Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte, y cuyos Anexos fueron modificados por la Orden de 6 de mayo de 2002, regula el acceso a la condición de deportistas, técnicos o entrenadores y jueces o árbitros de alto rendimiento, los criterios para la elaboración de las relaciones anuales de los mismos y los efectos y beneficios de la declaración como tales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, apartado 1, y artículo 7 del citado Decreto, mediante Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General para el Deporte, se convocó a las Federaciones Deportivas Andaluzas para presentar las propuestas de inclusión en la relación anual de deportistas, entrenadores o técnicos y jueces o árbitros andaluces de alto rendimiento, cuya aprobación le corresponde, a propuesta de la Comisión Deportiva de Alto Rendimiento, con la colaboración de las Federaciones Andaluzas de Deportes para Sordos, de Deportes para Discapacitados Intelectuales y de Deportes para Discapacitados Físicos, en el caso de deportistas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, o cuando concurren las condiciones objetivas, de naturaleza técnico-deportiva mencionadas en el artículo 6 del Decreto 434/2000.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5.3 y 4 y por el artículo 7 del Decreto 434/2000, de 20 de noviembre, previa propuesta de la Comisión Deportiva de Alto Rendimiento, y de conformidad, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la citada norma,

RESUELVO

Aprobar la siguiente relación de deportistas, entrenadores o técnicos y jueces o árbitros andaluces de alto rendimiento, correspondientes al año 2007:

A) Deportistas andaluces de alto rendimiento

| Apellidos, Nombre | Deporte |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| Abascal Belmont, Esperanza | Tiro Olímpico |
| Acosta Medina, María José | Vela |
| Aguilar Marín, Rafael | Deportes Aéreos |
| Aguilera Jiménez, Francisco Miguel | Motonáutica |
| Aguirre Barco, Juan Luis | Remo |
| Alcocer Mejías, Jesús | Kick Boxing |
| Ali Saad Al Saad Guardia, Samer | Triatlón y Pentatlón Moderno |
| Almuedo Castillo, María | Remo |
| Alonso Góngora, María Ángeles | Tiro Olímpico |
| Álvarez Valderrama, Beatriz | Deportes para Discapacitados Físicos |
| Amador Fajardo, Lidia | Balonmano |
| Amor Gómez, Israel | Motonáutica |
| Andrés Castro, María | Vela |
| Arjona Valladares, Antonio | Actividades Subacuáticas |
| Ayen Rodríguez, Ángela | Balonmano |
| Badillo Díaz, Concepción | Natación |
| Baena Albert, Alba | Deportes de Orientación |
| Baldrés Ferrando, Sergio Miguel | Esgrima |

| Apellidos, nombre | Deporte |
|---|------------------------------|
| Barragán Catalán, Juan Ramón | Atletismo |
| Barriga Retamero, Alejandro | Bádminton |
| Bazán Jaime, Christian | Gimnasia |
| Bernal Delgado, Alberto | Vela |
| Bichari Navarro, Samir | Deportes de Invierno |
| Bouvier Morales, Peter Alexander | Deportes de Invierno |
| Bravo Chaparro, Gerardo | Lucha y MM.AA. |
| Bravo Zuñiga, Rubén | Triatlón y Pentatlón Moderno |
| Bueno Vega, Domingo | Tiro Olímpico |
| Burgos Moreno, Santiago | Vela |
| Cabeza Ruiz, Javier | Patinaje |
| Cala Iriso, Francisco Javier | Deportes Aéreos |
| Cáliz Campal, Antonio de Padua | Remo |
| Cáliz Campal, Concepción | Remo |
| Calvillo Jiménez, Horacio | Deportes Aéreos |
| Camacho Cortés, Francisco | Motonáutica |
| Camino Estudillo, Paula | Natación |
| Campano Jiménez, Carlos | Motociclismo |
| Campos Ternero, Remedios | Tiro Olímpico |
| Cañete Hidalgo, Óscar | Actividades Subacuáticas |
| Cañete Hidalgo, Sergio | Actividades Subacuáticas |
| Cañete Hidalgo, Daniel | Actividades Subacuáticas |
| Cardell Fernández, María Elena | Deportes de Invierno |
| Cárdenas López, José Luis | Vela |
| Cárdenas Robles, Francisco Juan | Actividades Subacuáticas |
| Carreño Cejudo, Carlos | Voleibol |
| Carvajal Rodríguez, María Esther | Deportes de Invierno |
| Carvajal Rodríguez, Miguel Ángel | Deportes de Invierno |
| Casado Flores, Angel | Vela |
| Casado López, Marina | Vela |
| Casado Mora, Juan Manuel | Deportes de Orientación |
| Casanueva Rodríguez-Thorices, Beatriz | Remo |
| Castañeda González, Juan | Vela |
| Castillo Pozo, Inmaculada | Atletismo |
| Castro Cabañas, Carmen María | Actividades Subacuáticas |
| Cazorla de los Santos, María Zorayma | Piragüismo |
| Centeno Martínez, Alejandro | Gimnasia |
| Cerezo Campos, Francisco Javier | Balonmano |
| Cerón Olmos, Marta | Gimnasia |
| Cervera Rodríguez, Manuel | Tiro Olímpico |
| Cifuentes Gavilanes, Alejandro | Deportes de Invierno |
| Cifuentes Gavilanes, Fernando | Deportes de Invierno |
| Colado Castro, José Antonio | Tiro Olímpico |
| Company Álvarez, Gaspar | Remo |
| Coronilla Jaén, Antonio | Deportes Aéreos |
| Cortacero Martínez, María del Pilar | Atletismo |
| Cortés Escobar, Miguel | Tiro Olímpico |
| Cotán Reyes, Amparo | Atletismo |
| Crespo Ortiz, José Antonio | Bádminton |
| Cruz Romera, Juan Enrique | Deportes de Invierno |
| Cruzado Pinto, José Manuel | Motonáutica |
| Cuenca Ruiz, Miguel | Piragüismo |
| Cuesta Cobo, Elías Miguel | Tiro con Arco |
| Cuesta Cobo, Irene | Tiro con Arco |
| Da Rocha Marce, Duane | Natación |
| De Jesús López, Nuria | Lucha y MM.AA. |
| De la Cuesta González, Beatriz | Gimnasia |
| De la Peña Morón, Javier | Piragüismo |
| De la Torre Cobo, José Manuel | Tiro Olímpico |
| De Santa Olalla de la Puerta, María Reyes | Deportes de Invierno |
| Del Águila Exósito, José Ángel | Motociclismo |
| Del Pozo Mármol, José María | Remo |
| Del Valle Encuentra, Patricia | Balonmano |
| Del Valle López, Francisco Javier | Balonmano |
| Del Valle López, Manuel | Deportes Aéreos |